

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tijuana Baja California a 24 de junio de 2021.
Oficio No. 230/2021-1



FEYRI
Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General de la
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, Baja California

Estimado Dr. Alarcón:

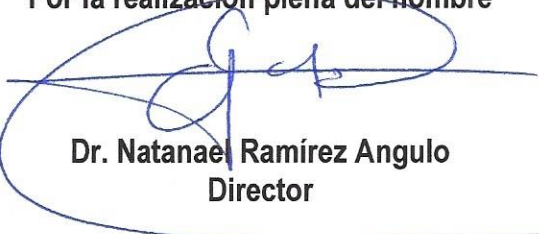
Por medio de la presente, me permito informarle que, en **Asamblea General de Profesores** realizada el pasado 8 de junio del presente año, se eligieron a los Profesores representantes para la **Comisión Dictaminadora** de esta Unidad Académica. Se anexa Acta.

COMISION DICTAMINADORA		
Dra. Jocelyn Rabelo Ramírez jrabelo@uabc.edu.mx Tel/Cel: 664 120 1018	Dra. Juana Astorga Ceja jastorga@uabc.edu.mx Tel/Cel: 664 318 1298	Dr. José David Ledezma Torres davis@uabc.edu.mx Tel/Cel: 664 368 8474

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Por la realización plena del hombre"


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

C.c.p. Minutario.
NRA/a

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Asamblea General de Personal Académico

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:15 horas, del día martes 08 de junio del año 2021, se reunieron en **Asamblea General** los Profesores de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en la Sala Virtual <https://meet.google.com/fvb-dcwc-twe> debido a las condiciones de contingencia sanitaria, en previa convocatoria realizada el día 01 del mismo mes, en el Oficio No. 189/2021-1, con el propósito de proceder a la elección de los representantes ante la Comisión Dictaminadora, tal como lo señalan los Artículos 95, 96, 97 y 98 del Estatuto del Personal Académico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Información General sobre las atribuciones de la Comisión Dictaminadora.
4. Integración de la mesa de debates.
5. Elección de los representantes del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de esta Facultad.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Facultad procedió a la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia de 45 profesores. Acto seguido, se explicaron las funciones y atribuciones de la Comisión Dictaminadora, señalando que se trata de la renovación de los miembros para los siguientes dos años.

A continuación, se explicó el procedimiento para elegir a los integrantes de la mesa de debates que conduciría a la elección de los representantes a las comisiones académicas. Después de recibidas las propuestas y en común acuerdo con la asamblea, la mesa de debates fue integrada por: Dr. David Rocha Romero como Presidente, Dr. José David Ledezma Torres como Secretario, Dra. Olga Sierra López 1er. Escrutador y como 2do. Escrutador la Dra. Ana Isabel Acosta Martínez.

Como quinto punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para la **Comisión Dictaminadora**, explicando de nueva cuenta los requisitos que deben cubrir en base al Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Erika Chávez Nungaray, Jocelyne Rabelo Ramírez, Verónica de la O Burrola, Martha Cecilia Jaramillo Cardona, Juan Astorga Ceja, Olga Sierra López, Ana Isabel Acosta Martínez, Ma. Carmen Alcalá Álvarez, José García Gómez, Luciano de la Rosa Gutiérrez y José David Ledezma Torres. Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

Docente	Votos obtenidos
Jocelyne Rabelo Ramírez	22
Juan Astorga Ceja	16
Olga Sierra López	15
José David Ledezma Torres	15
Verónica Guadalupe de la O Burrola	14
Martha Cecilia Jaramillo Cardona	12
María del Carmen Alcalá Álvarez	7
Erika Chávez Nungaray	10
Ana Isabel Acosta Martínez	2
José García Gómez	9
Luciano de la Rosa Gutiérrez	10

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Los candidatos con más votos fueron la Dra. Jocelyne Rabelo Ramírez y la Dra. Juana Astorga Ceja, designados como los dos primeros integrantes de la comisión, y quedando empatados en el tercer integrante con 15 votos cada uno, la Dra. Olga Sierra López y Dr. José David Ledezma Torres, sin embargo, la Dra. Sierra, haciendo uso de la voz manifiesta que ella declina en favor del Dr. Ledezma argumentando su experiencia como ex director y funcionario, lo que sin duda le permitirá hacer un papel destacado en la Comisión Dictaminadora. De esta forma y estando de acuerdo la Asamblea, el tercer integrante es el Dr. José David Ledezma Torres.

En el punto de asuntos generales se habló sobre la posibilidad de un retorno a clases presenciales debido al avance positivo en el semáforo epidemiológico en la entidad, al estar cubierto los docentes con las vacunas y a la alta posibilidad que los jóvenes estén vacunados antes de inicio de clases del siguiente semestre, por lo que se recomienda que se vayan tomando las precauciones en términos de organización para estar listos. Acto seguido, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:36 horas, no sin antes agradecer a los profesores su asistencia.

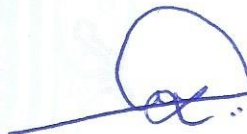
MESA DE DEBATES

Presidente



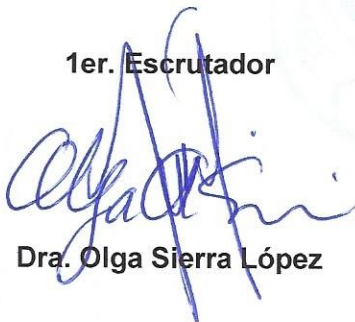
Dr. David Rocha Romero

Secretario



Dr. José David Ledezma Torres

1er. Escrutador



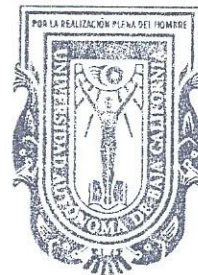
Dra. Olga Sierra López

2do. Escrutador



Dra. Ana Isabel Acosta Martínez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES